

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

*g. civil*

*1081/95*

Número *161*

Año *946*

NOMBRE

PUEBLO

*David Sanchez Dominguez*

*Teruel*

Asunto: *Informes.*

32

6069

Consecuente a su escrito de fecha 6 del ppddº més de junio num 1015, debo significar a V.S. que de los informes que obran en este Gobierno resulta que DAVID SANCHEZ DOMINGO es persona de buena conducta moral pública y privada. El G.M.N. le sorprendió en el pueblo de Villed de esta provincia, trasladandose a esta Capital con su familia e ingresando en flechas, hasta que al ser tomada la capital por los rojos fué evacuado, regresando al ser liberado. Está considerado como adicto a la Causa Nacional.

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 2 de julio de 1.946

EL GOBERNADOR CIVIL

Sr. Teniente Coronel de la 1ª Sección de Estado Mayor de la Región Aerea Central.-

M A D R I D.-



DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

EXCMO. SEÑOR:

COMISARÍA

DEL

CUERPO GENERAL DE POLICÍA

TERUEL



Número 1.602

J<sup>o</sup>

Cumplimentando su superior escrito nº 5532 de fecha 10 de los presentes, en que interesaba informes de DAVID SAN-CHEZ DOMINGO, de 22 años, soltero, empleado, hijo de Paulino y Julia, natural de Cubla (Teruel) y domiciliado en la Calle de San Andrés nº 4-2º de esta Capital, tengo el honor de participar a V.E. que, de las gestiones practicadas por personal de esta Comisaría, resulta que: El informado es persona de buena conducta moral pública y privada.

El G.M.N. le sorprendió en el pueblo de Villed de esta Provincia, trasladándose a esta Capital con su familia e ingresado en flechas, hasta que al ser tomada esta Capital por los rojos, fué evacuado, regresando al ser liberado. Está considerado como adicto a la Causa Nacional.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 26 de Junio de 1.946

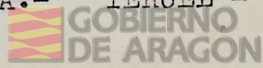
EL COMISARIO JEFE:



*San Lorenzo*

4908

E XCMO= SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.- TERUEL =





GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3º

Número 5532

Sirvase V. informar a la Se-  
cretaría de este Gobierno Ci-  
vil, sobre los antecedentes  
político-sociales y conducta  
en todos los aspectos, antes y  
después de iniciado el Movimi-  
ento, así como de la actua-  
ción en relación con el mismo  
del vecino de .....

..... ~~esta capital domiciliado en~~  
San Andrés num 4 DAVID SANCHEZ DO  
MINGO.  
.....  
.....  
.....  
.....

Por Dios, España y su Revolu-  
ción Nacional-Sindicalista.

Teruel 10 de junio  
de 1946

El Gobernador Civil, Intº

Al contestar cítese Negociado y Número

Sr. Comisario del Cuerpo General de Policía CIUDAD.-





REGIÓN AÉREA CENTRAL

1.ª SECCION

ESTADO MAYOR

Quintana, 7

Núm. 1965  
(Cítese al contestar.)

142-50

DAVID SANCHEZ LOMINGO: Nació el día 28-2-22. Hijo de Paulino y de Julia. Natural de Cuba (Teruel) Domicilio que te le es el 1.936 Villal (Teruel) Domicilio actual. C/ce San Andrés Núm 4 Teruel.

33

Siendo necesario tener una información lo más completa y amplia posible de 1 individuo cuya filiación al margen se detalla con domicilio en

así como cuantos datos existan de él y de sus familiares, ruego a V. que si lo tiene a bien se digne dar las órdenes oportunas para que se efectúe aquella con la mayor amplitud y detalle posible.

Se ruego también que remita los que reciba o adquiera después de los que envíe, así como los que tenga o adquiera en lo sucesivo de cualquier persona de la que haya indicios o noticias de que pueda ser sospechosa o defaecta a la Causa Nacional que haya efectuado o efectúe servicios en cualquier Unión, Organismo o Establecimiento de Aviación Nacional o roja o se relacione con alguno de ellos.

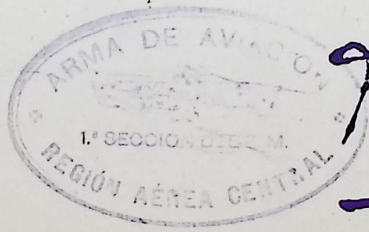
Las contestaciones habrán de dirigirse, en el improporogable plazo de diez días, al General Jefe de la 1.ª Región Aérea, en doble sobre, "Secreto y Personal" el interior.

Dios, que salvó a España, guarde al Caudillo y a V. muchos años.

Madrid, de 6 JUN 1946 de 194

D. O. de S. E.  
El Teniente Coronel

*[Handwritten signature]*



EXCMO Sr. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL. - 1501 JUN 1946